

Hermosillo, Sonora, a 29 de junio del 2019

Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente,

EXPOSICION DE MOTIVOS

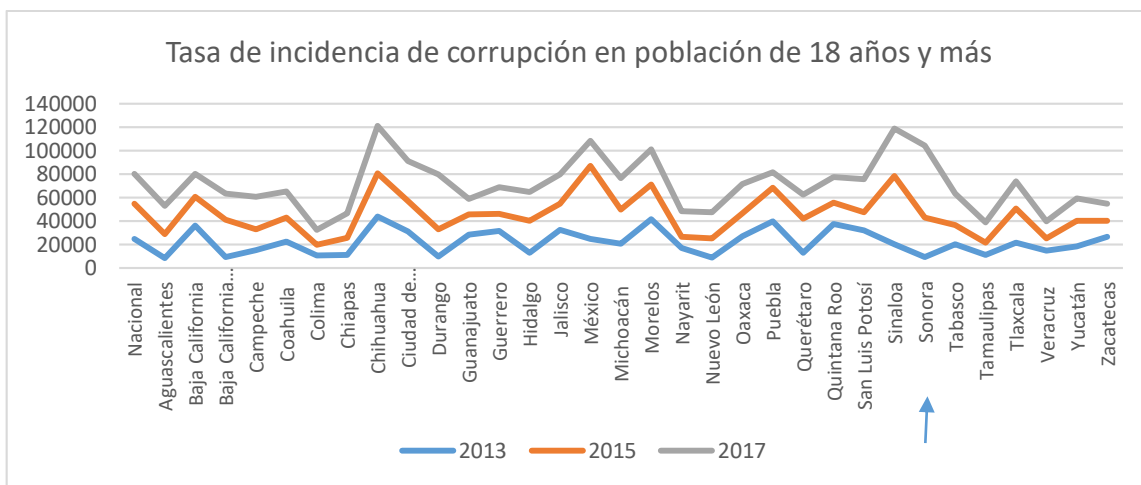
Estimados miembros de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, por medio de la presente me permito exponer los motivos que sustentan la presente solicitud para formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

El problema de la corrupción es un fenómeno complejo y multifacético que requiere de un gran esfuerzo de articulación y coordinación entre diversas instituciones, así como también de la participación de la ciudadanía. Se han realizado diversos estudios para tratar de explicar cuáles son algunas de las causas, y de los posibles efectos que puede provocar. Algunos ejemplos de estos últimos son reducción en la competitividad, eficiencia, confianza, inversión, recaudación fiscal e incrementos del gasto público y de la pobreza, entre otros, que, a su vez, tienen un efecto negativo sobre el Desarrollo Económico de los países.

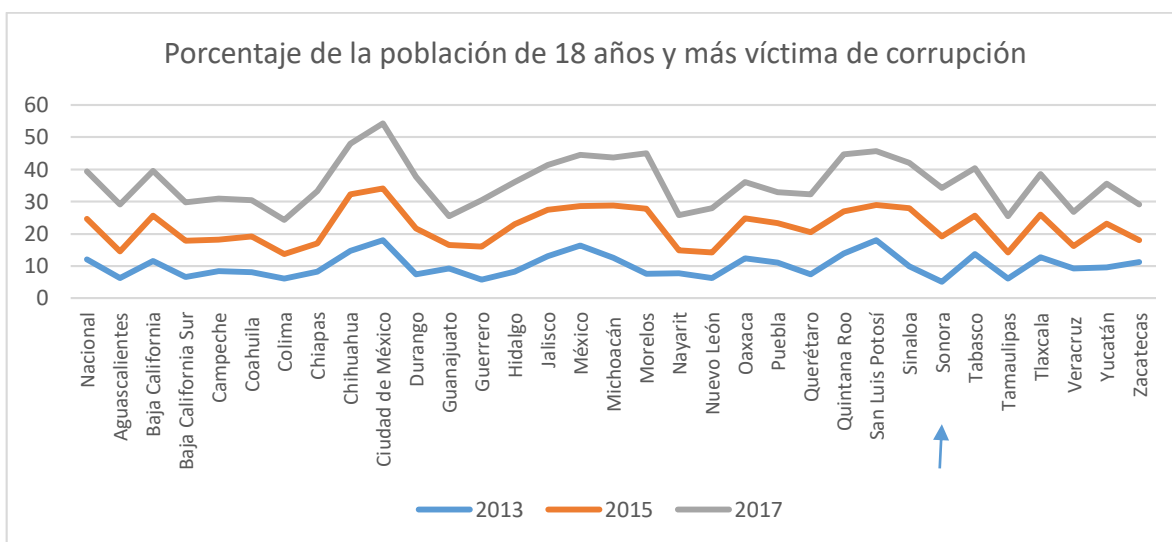
Transparencia Internacional presenta anualmente un *Índice de Percepción de la Corrupción global*, en su última publicación de 2018 México ocupó la posición número 138 de 180 a nivel global, lo cual significa que cayó tres lugares de la edición previa, ubicándolo en el último lugar entre los países miembros de la OCDE. Asimismo, los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental realizada por el INEGI desde 2011, muestran también un incremento en la percepción de corrupción en los ámbitos municipal, estatal y federal a partir de 2013. Desafortunadamente, este problema va acompañado por el de la impunidad, los resultados de *Índice Global de Impunidad México 2018* señalaron que es el cuarto país con mayor impunidad en el mundo y el primer lugar en América. De igual manera, el *Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción* en su primera edición de 2018 evalúa y clasifica a ocho países latinoamericanos según su capacidad legal, institucional y de participación de diversos sectores para combatir la corrupción, obteniendo el antepenúltimo lugar más bajo, además menciona entre sus resultados que la mayor capacidad para combatirla está en la sociedad civil y en la prensa, y no en el Gobierno.

Estos mismos problemas señalados anteriormente están presentes en todo el país, y varían entre los estados, sin embargo, resulta preocupante que no se observa una mejoría entre 2013 y 2017 en los principales indicadores en materia de incidencia y víctimas de corrupción, así como también en el número de procesos de auditoría y sanciones a servidores públicos. En las siguientes gráficas se observa la evolución en los indicadores señalados, donde se señala la posición alarmante del estado de Sonora con respecto al resto.

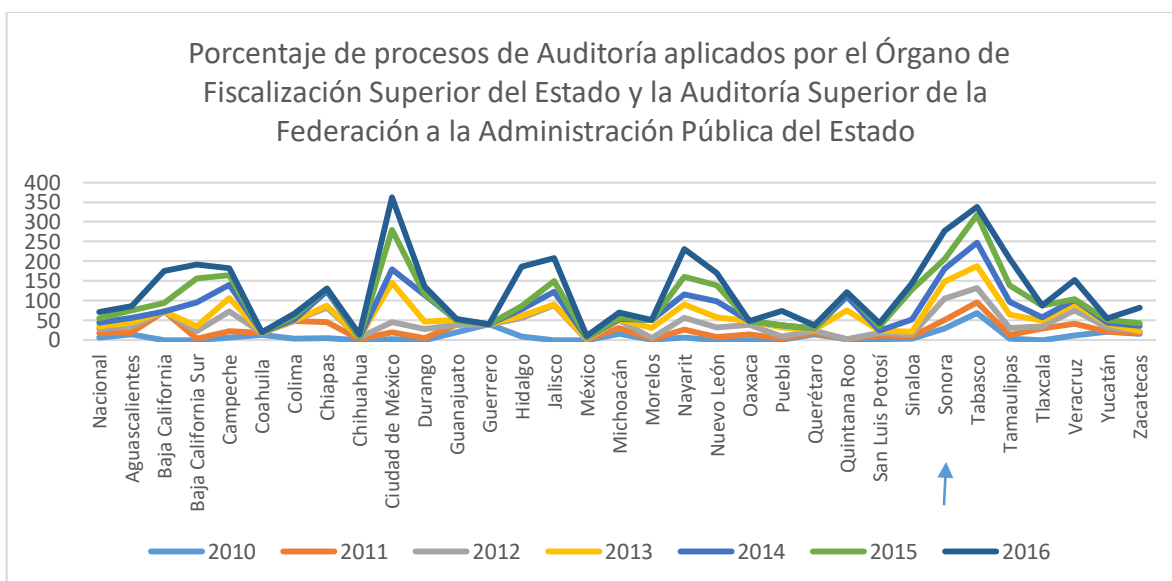
Eduardo Villarreal



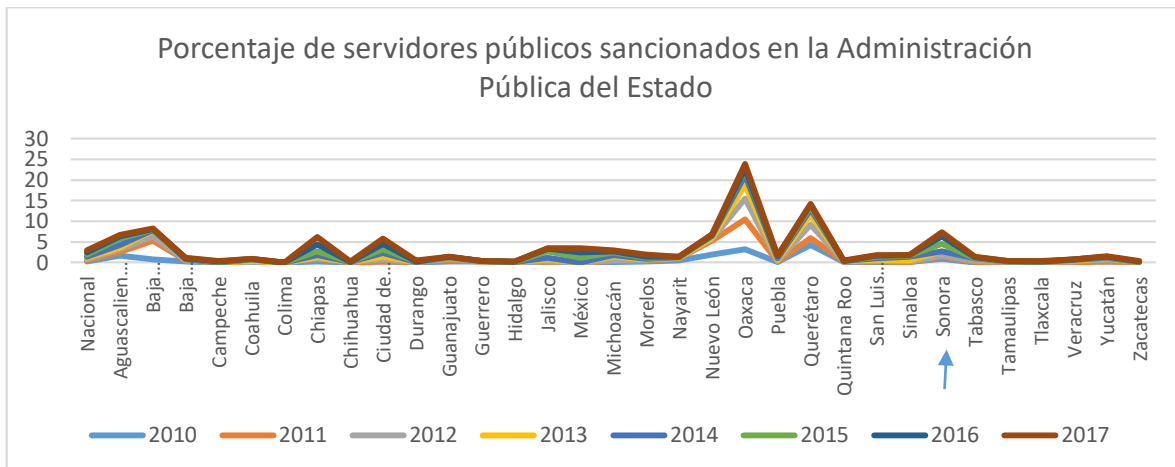
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, INEGI



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, INEGI



Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales



Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales

En este contexto encontramos escándalos y denuncia pública en medios de comunicación de redes de corrupción e impunidad en el gobierno mexicano, como el *caso Odebrecht* con PEMEX, o el de *La Estafa Maestra* con desvíos de recursos a través de universidades públicas, donde aún no hay consecuencias para quienes cometieron actos de corrupción.

De lo anterior surge la pregunta por qué los avances que se han logrado en el Sistema Nacional Anticorrupción a casi cuatro años de su constitución han sido insuficientes. Un análisis reciente de *Transparencia Mexicana* acerca de la política anticorrupción en México, identifica que una parte importante de las medidas adoptadas son preventivas, y resultando muchas de ellas ineficaces, mientras que menciona que únicamente un número limitado de las acciones anticorrupción conducen a la sanción, la recuperación de activos robados o la reparación del daño a las víctimas.

En el *Semáforo Anticorrupción* de *Transparencia Mexicana* se lleva a cabo el monitoreo de los sistemas locales a través del nivel de implementación de las leyes del Sistema Estatal Anticorrupción, con lo cual se documenta el hecho de que los Estados no han alcanzado un nivel homogéneo en la implementación del sistema. En este marco, los Comités de Participación ciudadana, resultan fundamentales para definir y alcanzar los propósitos del Sistema a través de la participación de un grupo de ciudadanos que destaquen por sus conocimientos, experiencia y contribución a la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con la facultad para proponer recomendaciones de política, metodologías, e indicadores que coadyuven en el funcionamiento del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal.

Existen muchas áreas de oportunidad dentro de los Comités de Participación Ciudadana, en particular mencionaré algunas que llamaron mi atención específicamente en el caso de Sonora. Una mejor presentación y difusión de indicadores clave, así como de índices relacionados con el sistema, como los que expuse anteriormente, dentro de la página de internet, así como en medios de difusión, podría mejorar el alcance de la misma, y coadyuvar en la concientización y

educación, para ciudadanos, empresas y tomadores de decisión en la elaboración de diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Por otro lado, no se menciona tampoco en la sección de transparencia en la página el presupuesto asignado, así como convenios de colaboración con organizaciones sociales y académicas que estén dispuestas a colaborar con las tareas de divulgación, evaluación y seguimiento, a través de servicio social o prácticas profesionales, o la posibilidad de recabar fondos complementarios provenientes de organismos nacionales o de cooperación internacionales que permitan vincular activamente la sociedad civil organizada y los institutos de investigación y universidades, con el objetivo de conocer los proyectos y/o personas que se encuentren interesadas y realicen investigación relacionada con el Sistema.

Con el objetivo de documentar el cumplimiento de los criterios señalados en la convocatoria se procederá a describir las actividades que contribuyan a respaldarla.

Formación Académica

En primer lugar, me gustaría destacar la formación académica que he adquirido como Economista a lo largo de casi dos décadas, egresada de la Licenciatura de la Universidad de Sonora en 2005, y posteriormente de Maestría (2007) y Doctorado en Economía Aplicada (2013) en la Universidad Autónoma de Barcelona, con Mención Honorífica siendo becada por el CONACYT y el Ministerio de Educación y Ciencia de España. También me gustaría mencionar una parte fundamental en mi formación doctoral, a través de 2 cursos y una estancia durante el verano. En 2006 asistí a un curso sobre Estudios Internacionales Comparados de Políticas Rurales en la Universidad de Brandon en Canadá. Posteriormente en 2008 cursé un programa de verano en estudios sobre Economía Pública, en la Universidad Estatal de Georgia en Estados Unidos. Y en 2009 realicé una estancia de investigación en la London School of Economics and Political Science(LSE).

Durante toda mi etapa como estudiante de posgrado, realicé diversos cursos de formación continua como complemento a los Programas cursados, sobre diversos temas, entre los que destacan, desarrollo Económico y Evaluación de Políticas Educativas. Por otro lado, durante la primera mitad de 2014, posterior a la culminación del mismo, y habiendo regresado a México, inicié una serie de tres cursos relacionados con la formulación y evaluación de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). En el 2º Taller sobre Indicadores de CTI, adquirí los conocimientos y herramientas que me ayudarían más tarde a conocer, construir, y analizar dichos indicadores, así como a convertirlos en instrumentos útiles para la toma de decisiones. Asimismo, en el Taller de Evaluación de Impacto de Programas de CTI analizamos las principales metodologías, herramientas y enfoques para evaluar las Políticas de CTI que se utilizan a nivel internacional. En tercer lugar, en el Coloquio sobre Evaluación de Políticas de CT revisamos los diferentes enfoques de la evaluación, así como las metodologías e indicadores utilizados a nivel internacional para evaluar los programas de Política de CTI. Los instructores del taller fueron, especialistas líderes del Banco Interamericano de Desarrollo, y lo han impartido en varios países latinoamericanos.

Experiencia Profesional y Docente

Por otro lado, mi experiencia profesional se ha compuesto por el ámbito académico, público y el de la sociedad civil. En el sector docente, he impartido cursos a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Tecnológica de Hermosillo, y a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y desde 2017 en la Universidad de Sonora. Asimismo, he desarrollado continuamente desde 2004 actividades de investigación, primeramente en el Colegio de Sonora, y posteriormente en la UAB, UPAEP y UNISON. En el ámbito público, me desempeñé en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C (FCCyT), como Coordinadora de Proyectos, Diagnósticos e Indicadores Estadísticos de CTI de 2014 a 2016. El FCCyT promueve la expresión de la comunidad científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, así como Comunicar y difundir la CTI. En el FCCyT además de coordinar y realizar una serie de proyectos de investigación en temas de CTI que se detallarán a continuación, también colaboré y participé en eventos de vinculación con los sectores público, privado y social donde se presentaron los resultados de relevancia local, estatal y federal. Durante el periodo en que laboré en dicha Institución coordiné los siguientes proyectos, los cuales se publicaron como reportes técnicos, conteniendo los resultados de investigación, en los cuales participé además como autora.

• 32 Diagnósticos Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014

Es el proyecto más grande en el que me ha tocado participar y coordinar a un grupo de investigadores, ayudantes de investigación y Directores de los Consejos y Organismos Estatales de CTI, entre otros. Con el objetivo de ofrecer una visión integral de las entidades, conforme a sus condiciones y entorno particular, que les permitiera sustentar el diseño de políticas públicas de CTI que pudieran contribuir al desarrollo económico y social de los estados y del país en su conjunto. Para lo cual se analizó el comportamiento de los principales indicadores, el marco normativo y de planeación, y el financiamiento federal y estatal en la materia. Por último se agrega un nuevo elemento cualitativo, con la sección denominada “La visión del organismo estatal de CTI”, consistente en una entrevista a los distintos representantes de los Consejos Estatales de CyT.

4.9 Actualización de los 32 Diagnósticos Estatales de CTI

Como parte de la actividad continua para ofrecer información sistematizada en materia de CTI a las entidades federativas, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico actualiza y mejora el contenido de los Diagnósticos Estatales de CTI respecto de la edición previa. Esto se hace a través de la toma de decisiones, ofreciendo una visión integral de las entidades, conforme a sus condiciones y entorno particular, lo cual permite sustentar el diseño de políticas públicas de CTI que puedan contribuir al desarrollo económico y social de los estados y del país en su conjunto.



Informe de actividades del periodo 2012-2014 83



Fuente: [http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe FCCyT 2014.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_FCCyT_2014.pdf)

Eduar Villarreal

• ***Síntesis Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015***

Es una herramienta de consulta que integra de manera esquemática y concisa, los esfuerzos y avances en el fortalecimiento de la CTI en las entidades federativas, presentando información de interés del ejecutivo, el legislativo y el organismo estatal de CTI con el objetivo de construir los consensos de las comunidades científica, tecnológica y empresarial que nuestro país requiere. Participaron los Consejos estatales de Ciencia y Tecnología y sus equivalentes en todo el país y FCCyT. La sección relativa al ejecutivo estatal incluye información general relacionada con el Plan Estatal de Desarrollo y, de ser el caso, el Plan o Programa de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se muestran los sectores estratégicos o prioritarios identificados en el Plan Estatal de Desarrollo o el de CTI. Finalmente se integra el presupuesto estatal total y el correspondiente a CTI, así como un comparativo entre el porcentaje del presupuesto estatal y nacional para CTI. La Síntesis Estatal de CTI, se ha distribuido entre un gran número de usuarios, sin faltar los tomadores de decisiones de los ámbitos federal y estatal; se han realizado notas periodísticas de análisis que permiten identificar los problemas en el ramo del desarrollo científico y tecnológico en algunas entidades como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán donde se propone al lector formar opinión e interrelacionar con otros documentos afines como la Agenda Estatal de Innovación que elaboró, por entidad federativa, el CONACyT



Fuente: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_2014_2016.pdf

• ***Desarrollo de CTIIndicadores: Aplicación para consulta de indicadores de CTI en dispositivos móviles, 2014-2015***

El FCCyT, en seguimiento al compromiso de promover la difusión y el uso de estadísticas de CTI, coordinó el desarrollo de una aplicación (comúnmente conocida como APP) para dispositivos móviles (teléfonos inteligentes y tabletas) con sistemas operativos Android y iOS. En la que presenta información estadística e indicadores de CTI mediante: gráficas, mapas, barras, líneas (series de tiempo) y tablas de forma útil, dinámica y amena. Con el objetivo de brindar a legisladores, funcionarios, investigadores, académicos, empresarios y público interesado una herramienta que les permita consultar de forma rápida y ágil información relevante en CTI desde sus dispositivos móviles. La realización de este proyecto surgió dentro del Comité Técnico de Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, conformado por el CONACyT, INEGI, FCCyT, SE y SEP. Se han registrado más de 2,000 descargas y ha sido consultada, además de México, en otros países de América y en España.

1.6 Aplicación Móvil "CTIndicadores"

Se concluyó la Aplicación para Dispositivos Móviles "CTIndicadores". Inició como un Proyecto del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de CTI (CTEEC-

TI), en el que participan el CONACyT, INEGI, FCCyT, Secretaría de Economía y Secretaría de Educación Pública.



Edna Villarreal y Carlos Erwin Rodríguez. Fotografía: Anayamín Inzunza.

Todos los indicadores de CTI en la palma de la mano

Carla Ramírez Torres

Especialistas del Foro Consultivo crearon una aplicación para dispositivos móviles que permite consultar de manera fácil y ágil los principales indicadores sobre ciencia, tecnología e innovación en México.

Con la ayuda de la tecnología se puede tener toda la información de los indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en México: tablas y gráficas, así como la oportunidad de realizar comparaciones interactivas entre países o entidades federativas. *CTIndicadores* está disponible desde el 18 de mayo y se puede descargar gratis desde las tiendas App Store y Google Play para tabletas y teléfonos con sistemas operativos iOS y Android.

Carlos Erwin Rodríguez y Edna Villarreal, del área de Proyectos Estratégicos de CTI del Foro Consultivo Científico y Tecnológico son los creadores de la nueva aplicación, la cual tiene como objetivo brindar a los tomadores de decisiones en CTI y a los interesados, una herramienta que les permita consultar de forma rá-



Aplicación con teléfonos móviles y tabletas.



Fuente: http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/sites/default/files/Forum_02_Julio15.pdf

<https://play.google.com/store/apps/details?id=org.foroconsultivo.ctindicadores>

<https://itunes.apple.com/mx/app/ctindicadores/id949314631?mt=8>

Edna Villarreal

- **El Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en México y su avance: discusión actual**

El objetivo de este proyecto fue generar un diálogo entre distintos actores vinculados al sector de Tecnologías de la Información (TI) sobre las mejores estrategias a largo plazo que pudieran colocar a México en una posición verdaderamente competitiva entre los países emergentes. Para lo cual, se llevaron a cabo varias reuniones de reflexión y análisis con actores clave del sector TI, relacionadas con instituciones académicas, CINVESTAV, FLACSO, UNAM, INFOTEC, IPN, UTP-SEP, empresariales CANIETI, CONCAMIN y especialistas en la materia, MÉXICO-First, y el FCCyT y se elaboró un documento final. En este se examina el avance de la industria de tecnologías de la información (TI) en México especialmente desde la década de los 2000 y las políticas públicas que le han acompañado, con especial énfasis en la formación de los recursos humanos. El caso de México se ha puesto en perspectiva, tomando en cuenta las políticas enfocadas a este sector por una serie de países. De este análisis se derivan algunas conclusiones respecto a cuatro escenarios futuros para el desarrollo de la industria de TI en México.

FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
INFORME DE ACTIVIDADES 2014-2015



Presentación del documento Retos del Sector TIC en México: La formación de talento, entre los más importantes

Fuente: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_2014_2016.pdf

- **Los Mexicanos vistos por si mismos: Ciencia y Tecnología: Una mirada Ciudadana 2015**

Se colaboró con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la elaboración de este proyecto que se publicó como libro con los resultados de la investigación. Este trabajo tuvo como propósito construir un perfil de los principales problemas del país y conocer su extensión y modalidades en la sociedad mexicana en 2015. La investigación se orienta a recoger, mediante encuestas, las opiniones, percepciones, actitudes y valores de la población sobre temas clave en la vida del país. Comprende el levantamiento en vivienda de 25 encuestas de 1,200 casos cada una, a personas de 15 años y más distribuidas en todo el país. Concretamente se obtiene un perfil de lo que piensan los mexicanos acerca de la Ciencia y la Tecnología (CyT). Los puntos medulares sobre los que deseamos obtener esta imagen son: el interés, la importancia, las creencias y la confianza que se tiene en la ciencia y la tecnología. Es importante recalcar que se consigue plasmar lo que los mexicanos percibimos y pensamos, y no lo que deberíamos conocer. Los resultados de la colección se presentaron en el senado en 2016 en el marco del centenario de la Constitución.



Imagen de la colección:
Los Mexicanos vistos por sí mismos.
<http://www.losmexicanos.unam.mx/cienciaytecnologia/index.html>

Fuente: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_2014_2016.pdf
http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/1/2016-05-06-1/assets/documentos/centenario_de_la_constitucion.pdf

• **Análisis del Presupuesto y Cuenta Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014**

Como apoyo al Congreso de la Unión se realiza anualmente el Análisis del Presupuesto y Cuenta Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este documento se revisa la evolución de las asignaciones presupuestales al SNCTI y se elaboran posibles escenarios para fortalecer las áreas prioritarias

• **Estímulos Fiscales a la Investigación y Desarrollo y evidencia empírica en varios países**

Se presentan las características, ventajas y desventajas de los apoyos directos e indirectos a la Innovación y Desarrollo Experimental (I+D), así como también tipos, clasificación, ventajas y desventajas de los gastos fiscales. Asimismo, se muestran las tendencias generales de los EF a la I+D en los países de la OCDE, Unión Europea, BRICS, Asia-Pacífico y América Latina. Por otro lado, se mencionan los distintos métodos de evaluación de impacto de los estímulos fiscales a I+D. Seguidamente se detalla la evidencia empírica de su impacto sobre: la inversión en I+D, la capacidad de innovación, la localización de la I+D, empleo, productividad, crecimiento económico y bienestar en el largo plazo.

De 2016 a 2017 participé activamente en una serie de proyectos con el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación, A.C. (CAIINNO), que es una think-tank creada por personas con estudios y experiencia profesional en el extranjero, que buscan realizar un cambio positivo en la educación, ciencia, tecnología y educación en México. Ha realizado investigaciones y generado información, datos, experiencia y conocimiento que ha sido plasmada en publicaciones o en sus bancos de datos, mismos que han sido utilizados por investigadores en publicaciones académicas e incluso por organismos internacionales: Los resultados de estos trabajos han sido expuestos en mesas de discusión con actores relevantes del tema en el ámbito público, privado, social y empresarial, además de su difusión electrónica.

• Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015

Se construye un Índice por 82 indicadores divididos en 12 pilares, y contempló información relevante de diversos temas como inversión pública y privada en CTI, propiedad industrial, educación superior e infraestructura material e intelectual, entre otros. Además, se realizaron mesas de análisis para vincular tomadores de decisión y para que puedan considerar el Índice en la generación de sus políticas públicas y agendas de gobierno.



Fuente: <https://www.caiinno.org/eventos/>

Los resultados han aportado información, datos, experiencia y conocimiento para la gestión y redacción de iniciativas de lo siguiente:

Dos iniciativas de ley utilizan los resultados del Índice:

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso g) a la fracción XII del artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial.

http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/80999

Iniciativa con Proyecto de Decreto para crear la Ley de TI de Tabasco

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/04/asun_3695597_20180411_1521059640.pdf

De igual manera que en el ejemplo anterior el Índice se utilizó como referencia por la Secretaría de Economía en la elaboración de Políticas Públicas de la mayoría de los estados, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175890/aguascalientes_2016_1116.pdf

Y también como fuente de información académica nacional e internacional

Ciencia en Nayarit, a 100 años de la creación del estado: antecedentes históricos, situación actual, retos y perspectivas:

https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/68_3/PDF/actualidad.pdf

La competitividad de la manufactura del sector autopartes en Tlaxcala: Modelo para el desarrollo:

https://www.ecorfan.org/libros/BOOK_TX.pdf

La innovación en el comercio exterior de San Luis Potosí:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6153679>

Efecto del empowerment grupal en la proactividad. Un estudio empírico en equipos de I+D de Universidades Tamaulipecas:

<https://recai.uaemex.mx/article/view/9010/8340>

Participación en asuntos de interés público y/o ciudadano y vínculos con la Academia y organizaciones de la sociedad civil

• *Observatorio Electoral de Ciencia y Tecnología Ramo 38*

El objetivo de este proyecto fue dar seguimiento al monto y el destino de las multas electorales a los partidos políticos a través de Solicitudes de Acceso a Información Pública. De acuerdo con la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se destinarán a fortalecer el presupuesto para investigación básica y aplicada o para apoyar el vínculo entre academia y empresas. En el marco de la semana de Evaluación del CONACYT en 2016 se presentó una Mesa de Análisis de las Multas electorales a CyT: Eficiencia e Impacto en su ejecución.



<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/archivo/2014/10/247375>

<https://www.sinembargo.mx/18-05-2015/1346341>

Edna Villanueva

<http://www.e-consulta.com/nota/2015-05-26/elecciones/multas-al-verde-servirian-para-becar-mil-estudiantes-de-maestria>

<https://www.caiinno.org/ramo-38/>

<https://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2018/12/RAMO-38-2016-2017.pdf>

Reforma y adiciona el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se puede consultar en la siguiente liga:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/nov/20171121-V.html#Iniciativa2>

1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE ANÁLISIS PARA INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN Y SU

Fuente: <https://www.caiinno.org/eventos/>

- **Transparencia en el Uso del Agua en el Sector Minero**

En 2017 presenté durante la Semana de la Ciencia y la Tecnología en Zacatecas los resultados de algunos estudios en curso, entre ellos las concesiones de agua a las principales empresas mineras, lo que generó interés en varios medios de comunicación a cabo el seguimiento se han realizado .



- <https://www.business-humanrights.org/es/m%C3%A9xico-mineras-utilizan-en-un-a%C3%B1o-agua-suficiente-para-abastecer-a-11-millones-de-personas>
- http://ljz.mx/2017/10/24/penasquito-segunda-minera-en-el-pais-que-mas-agua-extrae-para-procesos-productivos/?doing_wp_cron=1556219468.6294000148773193359375
- <http://ljz.mx/2017/10/17/del-23-al-27-de-octubre-24-semana-nacional-de-ciencia-y-tecnologia-en-zacatecas-crisis-del-agua-tema-de-este-ano/>
- <http://www.remamx.org/tag/gold-corp/>
- https://www.prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=26536:mexico-penasquito-segunda-minera-en-el-pais-que-mas-agua-extrae-para-procesos-productivos&catid=86:noticias
- <https://www.evernote.com/shard/s291/client/snv?noteGuid=e0dc87fa-82f6-4a31-970e-bc6df5ab1863¬eKey=7c7e76b81a1f45e9&sn=https%3A%2F%2Fwww.evernote.com%2Fshard%2Fs291%2Fsh%2Fe0dc87fa-82f6-4a31-970e-bc6df5ab1863%2F7c7e76b81a1f45e9&title=Pe%25C3%25B1asquito%252C%2Bsegunda%2Bminera%2Ben%2Bel%2Bpa%25C3%25ADs%2Bque%2Bm%25C3%25A1s%2Bagua%2Bextrae%2Bpara%2Bprocesos%2Bproductivos%2B%257C%2BREMA>

Edna Villareal

• Transparencia en el destino del Fondo Minero

El segundo trimestre del 2019 presentamos una parte de los resultados de un estudio en curso sobre el Destino del Fondo para el Desarrollo Regional y Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), que ha generado no sólo interés en varios medios de comunicación sino también surgen posterior a ello iniciativas relacionadas con el tema.

INFORMACIÓN ENTREVISTAS OPINIÓN VIDEOS REPORTAJES ESPECIALES

Proyecto Puente > Sonora > Fallas, falta de transparencia y sin infraestructura verde detectan en inversión de Fondo Minero en Sonora

Fallas, falta de transparencia y sin infraestructura verde detectan en inversión de Fondo Minero en Sonora



© ABRIL 8, 2019 POR REDACCIÓN

Share this: f t in

Sonora ha recibido mil 346 millones de pesos del 2014 al 2017 provenientes del Fondo Minero y se han aprobado 345 proyectos para municipios. Cananea encabeza la lista con 52 autorizados; señaló la doctora Edna Villarreal Peralta.

En Cananea se han realizado 52 obras de 2014 a la fecha; el alcalde dijo que hay 130. Cananea recibió 13 observaciones en obras del Fondo Minero y el ISAF ha hecho cinco observaciones; debemos dudar de la calidad de estas obras y algunos recursos no sabemos en qué se pagaron; dijo.

Villarreal Peralta detalló que el Estado tiene 37 proyectos, de los cuales 12 son para Hermosillo y la mayor parte del Fondo Minero se ha utilizado en obras de pavimentación.

Sonora recibió mil 346 mdp del Fondo Minero, no están claras las obras: Edna Villarreal



© ABRIL 12, 2019 POR ABIGAIL CASTRO

Share this: f t in

Sonora recibió mil 346 millones de pesos del 2014 al 2017 provenientes del Fondo Minero y se han aprobado 345 proyectos para municipios. Cananea encabeza la lista con 52 autorizados; señaló la doctora Edna Villarreal Peralta.

En Cananea se han realizado 52 obras de 2014 a la fecha; el alcalde dijo que hay 130. Cananea recibió 13 observaciones en obras del Fondo Minero y el ISAF ha hecho cinco observaciones; debemos dudar de la calidad de estas obras y algunos recursos no sabemos en qué se pagaron; dijo.

Villarreal Peralta detalló que el Estado tiene 37 proyectos, de los cuales 12 son para Hermosillo y la mayor parte del Fondo Minero se ha utilizado en obras de pavimentación.



1. <https://proyectopuente.com.mx/2019/04/08/fallas-falta-de-transparencia-y-sin-infraestructura-verde-detectan-en-inversion-de-fondo-minero-en-sonora/>
2. <https://proyectopuente.com.mx/2019/04/12/sonora-recibio-mil-346-mdp-del-fondo-minero-no-estan-claras-las-obras-edna-villarreal/>
3. <http://lado.mx/noticias.php?id=2332190>
4. <https://www.ocmal.org/category/noticias/mexico/page/43/>

En primer lugar se propone como punto de Acuerdo e exhortar, respetuosamente, al titular de la Auditoría Superior de la Federación, para que en ejercicio de sus facultades, ordene la realización de una auditoría a los municipios de Sonora que reciben, de conformidad a la Ley Federal de Derechos, recursos del denominado Fondo Minero. La Gaceta Parlamentaria del Estado de Sonora Abril 21, 2019. Año 12, No. 1051

<http://www.congresoson.gob.mx:81/api/Service?id=3458>

<https://www.tribuna.com.mx/sonora/Martin-Matrecitos-pide-auditoria-sobre-la-aplicacion-del-Fondo-Minero-20190423-0136.html>

Edna Villarreal

• Habilidades para la Innovación Consejo Británico



<https://www.caiinno.org/eventos/>

1. Organización de Conferencia en la Universidad de Sonora: desigualdad y patrones de desempleo en Europa. La integración conduce a la convergencia real?
2. Organización de Conferencia en la Universidad de Sonora:
3. Organización de Foro para el Desarrollo Municipal

Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.

Como parte de las funciones de mis actividades profesionales, he llevado a cabo la gestión de actualización y firmas de convenios de colaboración entre varias instituciones, entre estas, convenio Manpower y Foro Consultivo, UPAEP y Universidad Jaime I de España, convenio de Doble Grado. UNISON y Universidad Jaime I de España, firma de actualización de convenio, fungiendo como enlace institucional.

Elena Villanueva

Participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana

- 2016-2017 Coordinación del Diseño Curricular de la Maestría en Economía Aplicada en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), actualmente en PNPC.
- 2018-2019 Comisión que formula el Proyecto curricular de Nueva Oferta Educativa que sustituirá a la actual Maestría en Comercio Exterior y Aduanas (UNISON)
- 2018-2019 Comisión que rediseña la Licenciatura en Economía (UNISON)

Prestigio por trayectoria, liderazgo institucional o actividades de participación ciudadana

Desde 2015 cuento con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores otorgado por el CONACYT por contar con publicaciones con trascendencia, prestigio e impacto internacional de calidad de libros originales, artículos y capítulos de libros, así como impartición de cursos a nivel Licenciatura y Doctorado, direcciones de tesis de doctorado, y capacidad de formación de Profesores- Investigadores que laboran de forma autónoma y la dirección de grupos de investigación, lo anterior, reflejado en 10 años de experiencia en investigación en Economía Aplicada.

- **2013 Mención Honorífica Tesis de Doctorado en Economía Aplicada**
Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)
- **2015-2016 Evaluadora de las Revistas Internacionales:** *Regional Studies, The Review of Regional Studies, Growth and Change, Applied Spatial Analysis and Policy, Journal of Rural and Community Development* y *REGION*.
- **2018 Evaluadora Acreditada del CONACYT**
- **2018 Comité Editorial de la Revista Arbitrada Vertice Universitario, Unison**
- Dirección de Tesis Doctoral: Fecha defensa tesis doctoral 03/03/2017, Mario López López "*El Capital de Red como Modelo de la Relación entre el Crecimiento Económico Regional y los Sistemas de Emprendimiento e Innovación para la Planeación Estratégica de las Políticas Públicas*", Doctorado en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología, UPAEP. Distinción Internacional en Estudios sobre la Innovación "*Leonel Corona Treviño*" convocado por la Red de Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT)
- Participación como Tutora y Miembro del Comité de Tesis doctoral en Proceso, Nancy Esmeralda Sánchez Duarte. "**El Impacto de los Indicadores ambientales en el desarrollo de los municipios urbanos en México**", Doctorado en Desarrollo Regional, CIAD, A.C

Eduardo Villanueva

- 2018-2019 Participación como Tutora y Miembro del Comité de Tesis de maestría en Proceso, Ivanna Celeste Taddei Arriola. "Formación ciudadana a través de la participación política estudiantil en la Universidad de Sonora", Maestría en Innovación Educativa, UNISON
- Participación como Tutora y Miembro del Comité de Tesis doctoral con fecha de defensa 14/08/2018, Raúl Barutch Pimienta Gallardo. "**Eficiencia del Gasto Público en las Universidades Públicas Estatales de México**". Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Baja California.
- 2017 *Panorama General del Emprendimiento en México*, Fondo de Investigación, (\$25,000) Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).
- 2018 Apoyo a la Incorporación de Nuevo PTC-Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 511-6/18-8537" Propuesta de Cuantificación y efecto de las relaciones entre los sistemas de Emprendimiento e Innovación y el Capital de Red sobre el Desarrollo Regional en México" (\$419,403) Universidad de Sonora

En síntesis, deseo contribuir con mi trabajo y experiencia, acumulada en mi trayectoria profesional, docente y de investigación, en el trabajo en sociedad civil organizada, en gobierno e iniciativa privada, en materia de transparencia y rendición de cuentas para colaborar en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Sonora

Por lo anteriormente expuesto, tomando en cuenta mi trayectoria, formación y experiencia, me considero una candidata idónea para formar parte del Comité de Participación Ciudadana del SNA. Agradeciendo de antemano, sus atenciones, para que quede constancia a los efectos que correspondan, firmo la presente solicitud en Hermosillo, Sonora a 29 de junio del 2019.

Attentamente,



Edna María Villarreal Peralta
Nombre y Firma del Solicitante

